

CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL DIRECTIVO. PUESTO: DIRECCIÓN DEL INSTITUTO ANDALUZ DE LAS ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES (BOJA Nº 22, DE 31 DE ENERO DE 2024)

LISTADO PROVISIONAL FASE II: CANDIDATURAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS Y BAREMACIÓN DE MÉRITOS

Se procede a la publicación del listado provisional de candidaturas admitidas por cumplir los requisitos mínimos, incluyendo la baremación de méritos, y las candidaturas excluidas, indicando la causa de exclusión, de conformidad con lo establecido en las Bases del Proceso de Selección, Anexo I, punto 7.2. Valoración del cumplimiento del perfil competencial mínimo y baremación de méritos.

Las personas interesadas podrán realizar alegaciones y/o subsanar documentación mediante al Anexo III, Documento de Alegaciones, que se adjunta. Debe cumplimentarse el apartado Ref. Proceso Selección indicando, con iguales caracteres, **01-2024-DIAAPV**, y el apartado Denominación del Puesto indicando, de igual manera, **Convocatoria Dirección Instituto Andaluz de las Artes Plásticas y Visuales**.

El Anexo III, Documento de Alegaciones, se presentará a través del email de la convocatoria rrhh.aaiicc@juntadeandalucia.es, indicando en el asunto el nombre de la persona candidata, hasta el día 13 de marzo de 2024. Asimismo, en dicha cuenta de correo podrán plantear consultas y presentar la documentación acreditativa pertinente, adjuntando, en su caso, archivo en formato pdf.

1. Respecto a la admisión y exclusión de candidaturas, de conformidad con las Bases del Proceso de Selección (Base Tercera, Descripción del Puesto y condiciones contractuales básicas; Base Cuarta, Requisitos mínimos necesarios y méritos valorables; y Base Quinta, Solicitudes, documentación, plazo y lugar de presentación), se relacionan los códigos de las causas de exclusión:

Código	Causa de exclusión
1	Presentación incorrecta
2	Presentación fuera de plazo
3	No reúne/acredita requisito mínimo de formación base 4.1
4	No reúne/acredita requisito mínimo de experiencia base 4.1
5	No presenta/presentación incorrecta proyecto de gestión base 4.1

2. La puntuación de méritos de las candidaturas admitidas incluye la obtenida según baremo de la Base Octava, tanto por la experiencia acreditada, con un máximo de 2 puntos, como por comisariados, con un máximo de 1 punto, como por inglés, con 0,5 puntos. Atendiendo a la base 4.2.2., las candidaturas admitidas que no aportan certificación del nivel de inglés quedan pendientes de realizar prueba oral y escrita durante la Fase III.

LISTADO PROVISIONAL FASE II: CANDIDATURAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS Y BAREMACIÓN DE MÉRITOS

CANDIDATURAS ADMITIDAS-LISTADO PROVISIONAL	
APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN FASE II
CODES ROMO LORENA	2,100
GARCÉS HOYOS CRISTINA	2,000
PÉREZ PONT JOSÉ LUIS	1,650
JIMÉNEZ PÉREZ M ^a VICTORIA	1,075

CANDIDATURAS EXCLUIDAS-LISTADO PROVISIONAL	
APELLIDOS Y NOMBRE	CÓDIGO CAUSA EXCLUSIÓN
CARRERO RIMADA ARACELI CONSUELO	1-4-5
GUTIÉRREZ GARCÍA ROCÍO	3-4



Junta de Andalucía

Consejería de Turismo, Cultura y Deporte
Agencia Andaluza de Instituciones Culturales



DOCUMENTO DE ALEGACIONES

CONVOCATORIA PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL DIRECTIVO

Código de procedimiento: 24682

REF. PROCESO SELECCIÓN:

DENOMINACIÓN DEL PUESTO:

1. DATOS DE LA PERSONA CANDIDATA

APELLIDOS Y NOMBRE:	SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	DNI/NIE:
---------------------	--	----------

2. ALEGACIONES



3. DOCUMENTACIÓN

Presento la siguiente documentación:

Documento

1
2
3
4

DOCUMENTOS EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Ejercer el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de sus Agencias, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:

Documento	Consejería/Agencia y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

DOCUMENTOS EN PODER DE OTRAS ADMINISTRACIONES

Ejercer el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de otras Administraciones Públicas, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:

Documento	Consejería/Agencia y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

4. DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA

La persona abajo firmante **DECLARA**, bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud, así como en la documentación adjunta.

En a de de

LA PERSONA SOLICITANTE

Fdo.:

ILMO./A. SR./A. GERENTE DE LA AGENCIA ANDALUZA DE INSTITUCIONES CULTURALES

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas:



INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

- a) El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales cuya dirección es Estadio Olímpico, Puerta M. Isla de la Cartuja. 41092-Sevilla y correo electrónico: aaiicc@juntadeandalucia.es
- b) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica dpd.aaiicc@juntadeandalucia.es
- c) Los datos personales que nos indica se incorporan a la actividad de tratamiento "RECURSOS HUMANOS", con la finalidad de participar en la Convocatoria Proceso de selección de Personal Directivo de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales; la licitud de dicho tratamiento se basa en el consentimiento de las personas participantes en el proceso selectivo (art. 6 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales).
- d) Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la siguiente dirección electrónica: <https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos>, donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio.
- e) No están previstas cesiones de datos, salvo a posibles encargados de tratamiento por cuenta del responsable del mismo, o de las derivadas de obligación legal.

La información adicional detallada se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica:

<https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/165485.html>



INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO

1. DATOS DE LA PERSONA CANDIDATA

La persona que presente este formulario deberá cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren.

2. ALEGACIONES

Deberá indicar las alegaciones que se formulan, así como los motivos que la fundamentan y la solicitud.

3. DOCUMENTACIÓN

Deberá cumplimentar en los numerales correspondientes la documentación que se presenta.

Los documentos en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de otras Administraciones solo procederá cumplimentarlos cuando ejerza su derecho a no presentar la documentación referida. En estos casos deberá aportar toda la información que se le solicita.

4. DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA

Deberá declarar que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento y firmar el formulario.